Universidad Pedagógica Nacional Coordinación Académica de Ajusco

MINUTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2010 A LAS 13:00 HORAS

Punto 1:

- Con relación a la propuesta de integrar una Comisión para analizar el documento entregado el 16 de marzo de 2010 por un conjunto de estudiantes y el Consejero estudiantil de licenciatura a la Rectoría, se acordó que dichas demandas serán derivadas (académicas, de organización y de servicios) por la Rectoría para su atención en la o las instancias correspondientes.
- ➤ La Rectoría y la Secretaría Académica harán la clasificación de las demandas presentadas por los estudiantes con la participación del Profesor Carlos Ramírez Samano, representando a la Coordinación Académica, para su derivación a las Instancias competentes de la clasificación propuesta.
- ➤ Se reiteró en el seno de la Comisión, por la intervención de la Mtra. Verónica Abigail Hernández, que la única representación oficial es la de los Consejeros Estudiantiles, Pepe Martínez Nicolás del nivel Licenciatura y Mario Villamil Granados del posgrado.

Punto 2:

- Se acordó que miembros de la Coordinación Académica del Ajusco se integrarán a la Comisión de Salud y Seguridad en el trabajo de esta Casa de Estudios, así mismo, participarán un representante del Sindicato y la Secretaria Académica.
- Las personas por parte de la Coordinación Académica que integrarán la Comisión son: Mtro. Alfonso Lozano Arredondo, Mtro. Juan Eduardo Hernández Hernández, C. Pepe Martínez Nicolás y Dra. Victoria Mortón Gómez.

Esta minuta fue presentada en la III Sesión Ordinaria de la Coordinación Académica del 21 de junio de 2010.